

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **186**

Fecha: 11-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2000 00196	Procesos Especiales	MARIA DEL CARMEN RIVERA MENESES	JAIRO MARCELINO - LEYTON	Auto de trámite Exonera al demandado de la cuota alimentaria fijada en Sentencia No 213 de 12-07-2000 en favor de ADRIANA GISSELA LEITON RIVERA., en consecuencia se levantan las medidas	10/11/2022	1
19001 31 10 001 2010 00113	Procesos Especiales	CATHERIN VIVIANA CASTILLO VELASCO	JIMMY EDGARDO RUIZ	Auto resuelve solicitud Niega solicitud	10/11/2022	
19001 31 10 001 2017 00484	Ejecutivo	LUVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ	LUCAS HERNAN ZUNIGA MUNOZ	Auto requiere parte REQUERIR a la parte ejecutante, señora ANGIE CAROLINA ZUÑIGA PÉREZ.	10/11/2022	
19001 31 10 001 2022 00344	Verbal	DALY JANETH GALINDEZ GOMEZ	EDUAR ANDRES ANTE SALAZAR	Auto tiene en cuenta cambio de dirección AUTORIZAR el cambio de la dirección de correo físico a la calle 18a # 27-24 Barrio Germán Ramírez - Timbio Cauca y electrónico de la parte demandada eduante.@hotmail.com.	10/11/2022	
19001 31 10 001 2022 00367	Verbal Sumario	VICTORIANO SANCHEZ QUILINDO	GLORIA STELLA VELASCO ORTIZ	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA.	10/11/2022	
19001 31 10 001 2022 00380	Verbal Sumario	ANA RUBIELA VALENCIA SERNA	DIANA FERNANDA ANGULO ASTUDILLO	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA	10/11/2022	
19001 31 10 001 2022 00400	Procesos Especiales	SAMUEL QUINAYAS QUINAYAS	INGRID NOHEMY QUINONEZ MENESES	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA	10/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11-11-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO